

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

55654 REUS

Edicto

Verónica Martín Almajano, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Reus, al objeto de dar publicidad el auto de declaración de concurso dictada por este órgano judicial,

Hago saber:

Numero de asunto. concurso consecutivo 185/2018 sección a.

NIG: 4312342120178199588.

fecha del auto de declaración. 24 de julio de 2018.

clase de concurso. Voluntario.

entidad concursada. Pierre Alphonse Arcelin Zabal, con NIF 39694105S y domicilio en calle Artur Martorell nº 7 C de Cambrils 43850.

Administradores concursales. Se ha designado como Administrador concursal a Josep Maria Pujol Masip, de profesión Abogado.

dirección postal: Calle Sant Joan nº 15, 3º 1ª de Reus.

dirección electrónico: pujol@pujolvazquez.com

Llamamiento a los acreedores. los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art 85 de la ley concursal, en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la oficina judicial sita en avenida Maria Fortuny nº 73 de Reus.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado, siguiendo el artículo 184.3 Ley Concursal la personación se debe realizar en esta oficina judicial.

Reus, 15 de octubre de 2018.- Letrada de la Administración de Justicia, Verónica Martín Almajano.

ID: A190072634-1